



Habilitan los tres principales pasos fronterizos: La Araucanía

Mamuil Malal, Icalma y Pino Hachado se encuentran operativos tras las afectaciones provocadas por las condiciones meteorológicas. Autoridades recomendaron el uso de cadenas debido a la presencia de hielo.

Página 3

Senador Huenchumilla acoge reclamo de mujeres de la pesca

El legislador indicó que oficiará al subsecretario, para que explique por qué la Corporación de Mujeres fue excluida del proceso, y "qué medidas se tomarán" para subsanar la situación.

Página 13



Hospital Mauricio Heyermann Torres de Angol se posiciona entre los 26 mejores del país

El recinto hospitalario destaca en la medición nacional del Ministerio de Salud.

Página 12

Carabinero encuentra billetera con \$200 mil y la devuelve intacta a su dueño

VICTORIA. El cabo 1° Jorge Cantero realizó gestiones para ubicar al propietario y le entregó personalmente el dinero junto con sus documentos.

Página 9



Alcalde de Ercilla se reúne con Ministra de Salud May Chomali

Sostuvo una importante audiencia, instancia que fue gestionada por el senador Miguel Becker.

Página 16



ALLIPEN
FERRETERÍAS

FECHA SORTEO
05/12/2026
CASA MATRIZ

FERRETERÍAS ALLIPEN, 35 AÑOS CONSTRUYENDO JUNTOS

GRAN SORTEO

¿CÓMO GANAR LA CAMIONETA?

PASO 1: COMPRA PRESENCIAL CON BOLETA O FACTURA EN CUALQUIER SUCURSAL.

PASO 2: PIDE TU CUPÓN EN CAJA.

PASO 3: LLENA TUS DATOS Y DEPOSITALO EN EL BUZÓN.

¡DESDE \$10.000 YA ESTÁS PARTICIPANDO!

• REGLA DE CUPONES: \$10.000 = 1 • \$20.000 = 2 • \$30.000 = 3 (MÁXIMO 3 CUPONES POR BOLETA O FACTURA).

CAMIONETA 0 KM DFSK TRUCK DC 1.5 2026
DOBLE CABINA • COLOR BLANCO

BASES EN ALLIPEN.CL

Plazo para reclamar el premio:
30 días de corrido una vez publicado el ganador.

VÁLIDO POR COMPRAS PRESENCIALES DEL 08 DE JUNIO AL 04 DE DICIEMBRE DE 2026

Traiguén podrá acceder hasta \$347 millones para enfrentar daños provocados por sistema frontal

Los recursos del Gobierno Regional podrán financiar distintas acciones de respuesta temprana a la emergencia. Durante el Concejo Municipal también se abordaron la situación de los caminos rurales, la limpieza del río Traiguén y la situación presupuestaria del municipio.

Neimar Claret Andrade



Hasta 347 millones de pesos podrá recibir la Municipalidad de Traiguén para financiar iniciativas destinadas a enfrentar los daños ocasionados por el reciente sistema frontal, en el marco de los recursos de emergencia dispuestos por el Gobierno Regional de La Araucanía.

Los alcances del financiamiento fueron explicados durante la sesión ordinaria N°79 del Concejo Municipal por el consejero regional Essio Guidotti Vallejos, quien precisó que no se trata de una transferencia automática por el monto total, sino de un marco máximo al que cada municipio podrá acceder mediante la presentación de iniciativas asociadas directamente con la emergencia.

Entre los gastos que podrán financiarse figuran colchones, planchas de zinc, polietileno, viviendas de emergencia, agua embotellada, cajas de alimentos, servicios de alimentación

para albergues, arriendo de camiones aljibe, estanques, baños químicos, equipos electrógenos y combustible.

Asimismo se podrán costear arriendo de maquinaria, material pétreo, alcantarillas y pasos provisorios, bombas de achique, sacos de arena, defensas fluviales provisorias, retiro de barro y sedimentos, control de vectores y servicios de limpieza de viviendas afectadas.

Durante la sesión se aclaró, además, que estos recursos están destinados a entregar una respuesta temprana y no a financiar soluciones definitivas de reconstrucción.

En el caso de las viviendas con pérdida total, se explicó que las soluciones definitivas deberán tramitarse mediante los instrumentos habituales del Estado, mientras que en materia agrícola los recursos tampoco podrán utilizarse para adquirir forraje, necesidad que deberá abordarse mediante otro mecanismo en

coordinación con el Ministerio de Agricultura.

Caminos rurales entre las principales urgencias

El deterioro de la conectividad rural fue otro de los asuntos abordados durante el Concejo Municipal, luego de los importantes daños ocasionados por las precipitaciones.

Se advirtió que existen caminos que quedaron en muy malas condiciones e incluso sectores prácticamente intransitables, por lo que parte de los recursos de emergencia podría utilizarse para adquirir material pétreo y arrendar maquinaria destinada a recuperar la conectividad.

La normativa permite intervenir los tramos directamente afectados por la emergencia, aunque no financiar mediante este mecanismo el mejoramiento completo de una ruta, pues una obra de esas características debe someterse a los procedimientos regulares de evaluación y financiamiento.

También se indicó que

los equipos municipales continúan levantando los antecedentes de las familias afectadas mediante las fichas correspondientes, mientras desde el Concejo se solicitó contar con un informe detallado sobre las consecuencias que dejó el sistema frontal en la comuna.

Piden gestionar limpieza del río Traiguén

A propósito de las inundaciones registradas durante el temporal, en la sesión también se planteó la necesidad de comenzar a gestionar un proyecto para efectuar una nueva limpieza del río Traiguén.

La solicitud surgió luego de la importante crecida y desborde del cauce, señalándose que hace alrededor de 15 años se realizó una intervención de estas características que habría permitido disminuir durante un prolongado período los problemas de inundación.

Por ello, se propuso iniciar desde ahora las gestiones para desarrollar un

nuevo proyecto que permita preparar a la comuna frente a futuros eventos meteorológicos de gran intensidad.

Concejo pide sincerar situación presupuestaria

Otro de los temas que generó discusión fue la situación financiera de la Municipalidad de Traiguén y la necesidad de efectuar ajustes al presupuesto vigente.

Durante el debate se indicó que existiría una diferencia cercana a los 800 millones de pesos entre los ingresos contemplados en el presupuesto y aquellos que efectivamente ingresarían a las arcas municipales, por lo que concejales solicitaron conocer en detalle la disponibilidad real de recursos para lo que resta del año.

La propuesta apunta a realizar una revisión conjunta de las finanzas municipales para establecer prioridades, determinar los gastos más urgentes y ajustar el presupuesto a los ingresos que efectivamente se proyecta recibir.

Habilitan los tres principales pasos fronterizos de La Araucanía

Mamuil Malal, Icalma y Pino Hachado se encuentran operativos tras las afectaciones provocadas por las condiciones meteorológicas. Autoridades recomendaron el uso de cadenas debido a la presencia de hielo.

Neimar Claret Andrade

Los tres principales pasos fronterizos de La Araucanía se encuentran habilitados, luego de las afectaciones que generaron las condiciones meteorológicas de los últimos días en la zona cordillerana.

Así lo informó el delegado presidencial regional, Francisco Ljubetic, quien precisó que se encuentran operativos Mamuil Malal, en la comuna de Curarrehue; Icalma y, desde este martes y tras pasar alrededor de 9 días cerrado, Pino Hachado, en la comuna de Lonquimay.

“Podemos comunicar a todos nuestros ciudadanos de

la región —señaló— que se encuentran habilitados los tres pasos fronterizos principales, tanto Mamuil Malal, en la comuna de Curarrehue, como también Icalma y el día de ayer Pino Hachado, en la comuna de Lonquimay”.

La autoridad indicó que el Gobierno realizó distintas gestiones destinadas a entregar seguridad a quienes permanecían en el sector y que también se proporcionó apoyo sanitario a las personas que debieron esperar por la reapertura de los pasos.

Uno de los principales efectos del cierre fue la acumulación de camiones a ambos lados de la frontera, situación que debería comenzar a normalizarse progresivamente con la re-



apertura.

“Son muchos los camiones —explicó Ljubetic— que se encuentran en nuestro territorio, también en el lado argentino, de manera que esperamos que esta normalidad, a partir del día de hoy, pueda disminuir precisamente el flujo de camiones que se encuentran estacio-

nados en toda esa zona fronteriza”.

Pese al mejoramiento de las condiciones meteorológicas, el delegado presidencial recomendó a quienes deban transitar por la zona cordillerana utilizar cadenas debido a la presencia de hielo.

Finalmente advirtió que

durante los próximos días podrían registrarse nuevas precipitaciones e incluso nieve en sectores cordilleranos, por lo que llamó a camioneros y demás usuarios de los pasos fronterizos a adoptar medidas de autocuidado y realizar sus desplazamientos de manera segura.

RENUEVA

Tus espacios

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SOLO LUGAR.

Casa Siegmund

DECO & MUEBLES

OTOÑO INVIERNO 2026

Avanza agenda de seguridad: Bancada RN destaca despacho de Ley Naín-Retamal 2.0 al Senado

El proyecto de autoría presentado el año 2023, busca extender la legítima defensa privilegiada a policías y funcionarios que se encuentren de franco. La iniciativa fue aprobada por 114 votos a favor, 26 en contra y 2 abstenciones.

Edición NCA

La bancada de diputados de Renovación Nacional valoró el despacho al Senado del proyecto conocido como Naín-Retamal 2.0, que extiende la legítima defensa privilegiada a funcionarios policiales y otros agentes de seguridad que, encontrándose de franco, deban actuar frente a situaciones de riesgo o delincuencia.

La iniciativa fue aprobada este martes 11 de agosto por la Sala de la Cámara de Diputados con 114 votos a favor, 26 en contra y 2 abstenciones, pasando ahora a su segundo trámite constitucional en el Senado.

Desde RN destacaron que se trata de un proyecto que forma parte de la Agenda de Seguridad impulsada históricamente por la bancada y que fue presentado el 25

de septiembre de 2023 por los entonces diputados José Miguel Castro, como autor, y Ximena Ossandón y Diego Schalper, junto a los exdiputados Sofía Cid, Camila Flores, Andrés Jouannet, Andrés Longton y Víctor Alejandro Pino, como coautores.

El subjeefe de la bancada RN, Eduardo Durán, destacó que “con mucha satisfacción, la bancada de Renovación Nacional valora la votación de hoy día en que respaldamos una herramienta legal que le hacía falta a nuestro país, porque un carabinero no deja de ser carabinero una vez que se saca el uniforme. Y con esta votación en que aprobamos la legítima defensa de las policías, incluso cuando están de franco, le damos certeza jurídica y protección legal a nuestras policías en el uso de sus facultades”.

Durán agregó que para RN esta iniciativa constituye una extensión de la línea de tra-

bajo que el partido ha impulsado en materia de protección a las policías. “Nosotros, como Renovación Nacional, precursores de la ley Naín Retamal, hoy día valoramos esta extensión que aumenta las prerrogativas, aumenta las facultades y la certeza jurídica para el actuar de carabineros por la votación de esta ley”.

Por su parte, el diputado RN e integrante de la Comisión de Seguridad, Mauro González, destacó que “es un gran proyecto porque termina con una desigualdad, le entrega una protección a aquellos hombres y mujeres que, no estando en servicio, igual deben actuar, igual arriesgan su vida para proteger a los demás”.

El parlamentario también destacó el respaldo que el Gobierno entregó a la iniciativa de origen RN y aseguró que la bancada continuará impulsando la agenda en materia de seguridad.



“Vamos a sacar adelante la agenda de seguridad, cueste lo que cueste, porque la ciudadanía lo exige y Chile lo necesita”.

Ministro Arrau: “Darles la protección jurídica”

El ministro de Seguridad, Martín Arrau, junto con agradecer a los autores, valoró igualmente la aprobación del proyecto en la Cámara y destacó que la iniciativa busca entregar respaldo jurídico a los funcionarios que protegen a la ciudadanía tanto de uniforme como estando de franco.

El secretario de Estado agregó que la iniciativa cons-

tituye una señal de respaldo a las policías y manifestó su expectativa de que tenga una rápida tramitación en el Senado. “Nos protegen, y, por tanto, no solamente tengo que exigirles a las policías, sino que darles protección jurídica. Y eso es lo que busca este proyecto de ley, por eso agradezco tanto el avance. Es una gran señal a nuestros policías, nuestros carabineros, gendarmes y policías de investigaciones que nos cuidan, y por eso es tan importante este proyecto que esperemos que se apruebe en el Senado con la misma celeridad”.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

Carbón Premium
Corte Criollo
Carne Premium
Carbón Vegetal de Primera Calidad Ideal para Asados y Parrillas

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★

RAZA ANGUS
★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199 Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Copa VIVO Invierno en Victoria, la fiesta del Voleibol

Este fin de semana, los días 15 y 16 de agosto, la comuna de Victoria será escenario de una destacada cita deportiva: la Copa VIVO Invierno Categoría U14, en donde el Club Victoria Voleibol invita a ser partícipes de esta gran actividad.

Andrea Jaque

La instancia convoca a equipos provenientes de diversas ciudades del país, entre ellas Temuco, Santiago, Valdivia, Castro, Angol y la propia comuna de Victoria, consolidando un espacio de competencia y encuentro comunitario.

Los partidos se desarrollarán en dos recintos: el Gimnasio N°1 Bernardo Muñoz Vargas y el Gimnasio Municipal N°3, donde

se espera una intensa jornada de voleibol. El programa contempla inicio el sábado a las 10:00 horas, extendiéndose hasta las 19:00 horas aproximadamente. El domingo, la actividad comenzará también a las 10:00 horas, culminando con la ceremonia de premiación que reconocerá a los equipos más destacados.

La Copa VIVO Invierno se proyecta como

una instancia de integración deportiva y cultural, fortaleciendo la identidad local y ofreciendo a la comunidad la oportunidad de disfrutar de un espectáculo competitivo de alto nivel. Con la participación de delegaciones de distintas regiones, Victoria se posiciona como un punto de encuentro para el voleibol nacional.



LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria

Diputado Eduardo Cretton gestiona encuentro con embajador de Irlanda para potenciar la Fiesta de San Patricio de Vilcún

El parlamentario, junto a la alcaldesa Katherine Migueles y representantes de la Agrupación San Patricio, se reunieron con el embajador Colum Hatchell para presentar la tradicional celebración y fortalecer los vínculos de la comuna con Irlanda. El diplomático manifestó su interés en participar de una próxima edición.

El diputado Eduardo Cretton encabezó una reunión con el embajador de Irlanda en Chile, Colum Hatchell, junto a la alcaldesa de Vilcún, Katherine Migueles, y representantes de la Agrupación San Patricio de Vilcún, con el objetivo de dar a conocer la historia de la tradicional Fiesta de San Patricio y avanzar en una mayor vinculación entre la comuna e Irlanda.

Durante el encuentro, la delegación presentó al diplomático los orígenes de la celebración, su relación con la historia de la localidad y el crecimiento que ha experimentado durante sus cuatro años de realización, consolidándose además como una importante instancia para visibilizar a emprendedores y productores locales. “Queríamos abrir una puerta para que una fiesta que nació desde Vilcún y que tiene una identidad

tan especial pueda seguir creciendo y fortaleciendo sus vínculos con Irlanda. La Fiesta de San Patricio no sólo rescata una historia y una tradición, sino que también genera turismo, mueve la economía local y entrega una vitrina muy importante a nuestros emprendedores. Estamos muy contentos con la recepción del embajador y esperamos poder recibirlo en una próxima versión”, señaló el diputado Cretton.

Por su parte, el embajador Hatchell valoró la iniciativa y manifestó su disposición a profundizar esta relación con la comuna.

“Mi primera impresión de esta fiesta es que es fantástica. Estoy súper feliz de recibir a esta delegación de Vilcún. Quiero visitar esta Fiesta de San Patricio y estoy feliz de que ustedes estén trabajando y desarrollando este vínculo histórico con Irlanda. La embajada

está a disposición para ayudarles a mantener y mejorar esta instancia”, sostuvo el diplomático.

La alcaldesa de Vilcún, Katherine Migueles, destacó que la

celebración se ha ido consolidando año tras año, tanto por la participación de la comunidad como por las oportunidades que genera para la economía de la comuna.

“La Fiesta de San Patricio ya lleva cuatro años, con una historia muy arraigada y vinculada con Irlanda. Para nosotros es muy importante dar a conocer esta fiesta, que ha ido creciendo con el tiempo y donde tenemos cada vez más participación.



Además, es una importante vitrina para nuestros emprendedores”, afirmó.

Desde la Agrupación San Patricio de Vilcún también valoraron la gestión realizada para concretar el encuentro y la recepción del representante irlandés.

“Estamos felices porque nos recibió el embajador gracias a la gestión del diputado Eduardo Cretton y de la alcaldesa de Vilcún, Katherine Migueles. Al em-

bajador le encantó la actividad, así que lo estaremos esperando para la próxima versión de la fiesta”, señalaron.

Finalmente, el Diputado Cretton destacó que fortalecer este vínculo con Irlanda puede contribuir a proyectar la Fiesta de San Patricio más allá de La Araucanía, potenciando el turismo, la identidad local y las oportunidades para quienes emprenden en Vilcún.



PANADERÍA, PASTELERÍA Y PIZZERÍA

Panadería, pastelería, pizzería y café Marley.

Milenis Pallares Duran

+56 9 36298992

21 de Mayo 1217-1221



FRUTAS Y VERDURAS V Y G.

Venta de frutas, verduras, huevos, quesos, frutos del país.

+56 9 61041879

GOROSTIAGA 407, VICTORIA

Gromira Sandoval nos cuenta acerca del progreso en su vida universitaria: “ha sido una experiencia extraordinaria y un gran privilegio conocer a tantos jóvenes”

Quien cursa el segundo año de la carrera de Psicología en la Universidad Arturo Prat Sede Victoria a sus 63 años

Estando ya en segundo año de la carrera de Psicología, conversamos nuevamente con la estudiante Gromira Sandoval Torres, quien, a sus ya 63 años, nos comentó acerca de la experiencia y desafíos que ha tenido tras volver a la sala de clases para continuar en el camino en la formación profesional.

“Lo que me motivó entrar a la Universidad fue realizar mis sueños”, afirmó, “los que habían quedados postergados por dedicarme al

cuidado de mi familia”, tanto al criar a su hija como para cuidar a su padre, tratando de mantener un balance entre su vida estudiantil, de madre y de cuidadora en su hogar, ubicado en localidad de Pailahueque, comuna de Ercilla.

Sumado a ello, el volver al aula también ha tenido su cuota de desafíos, partiendo desde “la brecha generacional, la que fue un gran impacto al principio de la carrera, ya que pensé que tendría compañeros de mi

edad, pero no; al igual que aprender a ocupar la tecnología y tener que complementar mis tiempos como persona cuidadora con los estudios”, evidenció.

A pesar de todos los obstáculos, Gromira ha sabido sortear las dificultades, asegurando que “la verdad es que ha sido una experiencia extraordinaria y un gran privilegio conocer a tantos jóvenes que han significado un apoyo fundamental para mí”, junto con invitar a “todas las personas «grandes» para que se atrevan a cumplir sus sueños, ya que nunca es tarde para hacerlos realidad”, finalizó.



Estudiante de la UNAP reflexionó sobre el concepto de atentado grave contra la vida en las VII Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado en Arica

Desarrolladas por la Universidad de Tarapacá

“¿Qué debe entenderse por «atentado grave contra la vida»? Reflexiones a propósito de la sentencia CS Rol N°15.107-2025”, fue el título de la interesante ponencia efectuada por la estudiante de quinto año de Derecho de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, Alanis Sanhueza Muñoz, en el marco de las VII Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado, organizadas por la Universidad de Tarapacá en Arica.

Siendo la primera vez que la iniciativa se abre a la participación de universitarias de distintas Casas de Educación Superior, la decisión de la unapina de postular se debió a “mis clases de Sucesorio del año pasado. Cuando estu-

diamos las indignidades, me llamó la atención cómo el ordenamiento hace primar el respeto hacia el causante por sobre la expectativa de los legitimarios, teniendo en cuenta la ardua protección a estos últimos; además, como es un evento de mujeres, escogí una sentencia que reflejara los conflictos que hacen necesaria la aplicación de la perspectiva de género para resolver”, explicó.

“Espero que esta instancia sea la primera de muchas a lo largo de mi carrera”, comentó la joven, “ya que considero que aprendí mucho, conocí a gente admirable y aspiro continuar formándome para llegar a ser como las mujeres que tuve la suerte de conocer allá en Arica, por lo que insto a los demás alumnos para que se motiven a participar en estos encuentros”, indicó Alanis.

“Agradezco la oportunidad de poder representar a la UNAP en una iniciativa tan importante y desde



tan lejos”, expresó, junto con darle las gracias a “todas las que aportaron para que yo pudiera concretar este logro, al Jefe de carrera, Manuel Soto Rivas; a la tía Magdita, a mi familia, amigos y principalmente a las profesoras Boonie Guidotti Rauch de la Sede Victoria y Claudia Riquelme Soto en Iquique, ya que sin ellas nada de esto hubiera sido posible”, concluyó.





Beltrán gestiona ante Bienes Nacionales agilizar traspaso de terreno para reposición del Compleduc

El Parlamentario Mallequino llevó hasta Santiago la solicitud de la comunidad educativa de Collipulli para destrabar el proceso administrativo que permitirá unificar el terreno del establecimiento y continuar avanzando en el proyecto que contempla nueva infraestructura.

Apenas tres días después de comprometerse con la comunidad educativa del Complejo Educacional de Collipulli (Compleduc), el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva llegó hasta el Ministerio de Bienes Nacionales para solicitar que se agilice el traspaso gratuito de parte del terreno necesario para continuar avanzando en el proyecto de reposición del establecimiento.

La gestión surgió luego de una reunión sostenida, al final de la semana pasada, con representantes del Centro General de Padres y Apoderados, la dirección, profesores y funcionarios del Compleduc, quienes plantearon al Parlamentario Mallequino la necesidad de acelerar un procedimiento administrativo que actualmente constituye uno de los obstáculos para seguir adelante con la iniciativa.

El diputado Beltrán se comprometió en esa oportunidad a plantear directamente el

problema ante la ministra de Bienes Nacionales, María Catalina Parot, gestión que concretó a principios de esta semana durante una reunión sostenida en Santiago.

“Le agradezco mucho —manifestó la ministra Parot al Legislador Curacautinense durante su encuentro— que nos haya traído este proyecto para poder avanzar, darle una solución y que de verdad esta escuela pueda tener la forma jurídica para que reciba los fondos del Gobierno Regional y pueda ponerse al servicio de su comunidad”.

Un terreno con distintos roles

El director del Compleduc, Claudio Sanhueza, explicó que el proyecto de reposición comenzó a gestarse alrededor de 2019 y que uno de los problemas pendientes es la situación jurídica del terreno donde funciona el establecimiento.

Actualmente existen distintos paños con roles diferentes y uno de ellos pertenece



a Bienes Nacionales, por lo que se requiere concretar su traspaso gratuito para conformar un solo terreno y continuar con las etapas administrativas y técnicas del proyecto.

“Lo que el diputado Beltrán nos facilita —detalló el director— es llegar, agilizar los procesos administrativos y técnicos para lograr que efectivamente se concrete el sueño de tener un solo paño y seguir avanzando en la reposición”.

El procedimiento debe

reposición completa de la infraestructura del Compleduc en el mismo sector donde actualmente funciona, establecimiento que atiende a estudiantes desde 7° básico hasta 4° medio y cuenta con una matrícula superior a los mil 460 alumnos.

Sanhueza destacó que en las gestiones para concretar la reposición están involucrados distintos estamentos de la comunidad educativa, entre ellos el Centro de Estudiantes, el Centro de Padres y el equipo de gestión.

tramitarse primero en el nivel regional de Bienes Nacionales y posteriormente continuar en el nivel central, razón por la que la intervención ante la ministra busca reducir los tiempos administrativos que podrían extenderse durante varios meses.

La iniciativa considera la

El director del Compleduc calificó positivamente las gestiones realizadas por Beltrán. “Hubo un avance bastante sustancial y concreto en relación con tener una respuesta más rápida, entendiendo que muchos de estos procesos pueden demorar muchos meses en tramitarse”.

El director agregó que “para nosotros el hecho de que el diputado Beltrán esté detrás de esta corriente del complejo educacional y su reposición, felices; toda la comunidad en general se encuentra feliz por los diferentes contactos que el diputado estableció”.

Por su parte, la presidenta del Centro de Padres del Compleduc, Vanessa Campos afirmó que “para nosotras como directiva, él ha sido un gran apoyo, es un excelente ser humano, nos entiende muy bien porque la primera vez que él vino, vino una visita protocolar en la cual participamos nosotras y él conoció la realidad de los chiquillos y ahora último trabajamos para agilizar los procesos de la tan anhelada reposición de nuestro liceo; podría ser nuestro padrino, como un ángel de la guarda, porque sinceramente él ha sido un gran apoyo y ahora gestionó que agilicen la documentación con la Ministra de Bienes Nacionales”.

Minvu inició en Malleco catastro técnico de viviendas dañadas por las inundaciones

El trabajo comenzó en Angol con 10 duplas técnico-sociales que evaluarán inicialmente 188 viviendas. Posteriormente serán abordados casos registrados en Ercilla, Lumaco y Collipulli.

Edición NCA

Con un despliegue de 20 profesionales comenzó en Angol el catastro técnico que permitirá determinar el nivel de daño sufrido por las viviendas afectadas por las recientes inundaciones, proceso que posteriormente se extenderá a otras comunas de Malleco.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo inició el trabajo en la capital provincial con 10 duplas técnico-sociales, integradas por funcionarios del Serviu y de la Seremi de Vivienda, que están recorriendo los sectores previa-

mente identificados con mayores niveles de afectación.

La evaluación considera inicialmente 188 viviendas en Angol, aunque la cifra podría modificarse a medida que avance el levantamiento y se incorporen nuevos antecedentes.

El procedimiento corresponde a una etapa posterior a los reportes preliminares de Senapred y al levantamiento de información realizado por los municipios mediante la Ficha Básica de Emergencia (FIBE).

Con esos antecedentes, los profesionales del Minvu aplican la denominada Ficha 2, instrumento destinado a establecer directamente en

terreno las características y magnitud de los daños sufridos por cada vivienda.

Trabajo se extenderá durante agosto

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Sergio Merino, explicó que “el ministro nos ha pedido acelerar este trabajo y poner el foco, en primer lugar, en los casos más complejos. Queremos contar lo antes posible con cada uno de los reportes, porque necesitamos conocer con precisión qué ocurrió en cada vivienda y cuál es el ni-



vel de daño que presenta”.

Asimismo precisó que “no se trata solamente de saber cuántas viviendas fueron afectadas, sino de conocer cómo fueron afectadas y qué necesitan. Con esa informa-

ción podremos definir los caminos de recuperación que correspondan en cada caso”.

En Angol se estima que el levantamiento se prolongará durante todo agosto y permanecerá abierto a modificaciones conforme sean incorporados nuevos antecedentes.

La evaluación del Minvu también llegará a Ercilla, Lumaco y Collipulli, comunas de Malleco incluidas entre aquellas donde existen viviendas afectadas que deberán ser revisadas por los equipos técnicos y sociales.

En paralelo al trabajo desarrollado en Malleco, los equipos efectuarán levantamientos en Carahue y Nueva Imperial, donde existe una estimación inicial conjunta de 270 viviendas afectadas, además de otros casos registrados en Galvarino, Cunco, Loncoche, Freire, Teodoro Schmidt y Cholchol.

Naveillan exige acelerar ayuda para Lonquimay: “La respuesta del Estado ha sido insuficiente”

Las intensas nevazones dejaron a miles de personas aisladas, sectores sin electricidad y mantuvieron durante seis días cerrado el paso Pino Hachado, donde cerca de 1.600 camiones llegaron a esperar para cruzar la frontera.



Lonquimay atraviesa una compleja emergencia producto de las intensas nevazones que durante los últimos días han golpeado la zona cordillerana de La Araucanía. A los miles de vecinos aislados y sectores que continúan enfrentando cortes de electricidad se sumó la situación de cientos de transportistas que permanecieron detenidos en la ruta internacional hacia Argentina debido al cierre del paso Pino Hachado.

Uno de los puntos más críticos de la emergencia se registró precisamente en ese sector, que permaneció cerrado durante seis días producto de las condiciones climáticas. Tras su reapertura hoy, cerca de 1.600 camiones esperan cruzar la frontera, dando cuenta de la magnitud del problema acumulado durante el cierre. Naveillan advirtió que

muchos transportistas debieron permanecer durante días con acceso insuficiente a servicios higiénicos, agua y alimentación.

“Que el paso esté nuevamente abierto es una buena noticia, pero estamos hablando de cerca de 1.600 camiones que llegaron a estar esperando para cruzar después de seis días de cierre. Durante ese tiempo hubo personas sin condiciones sanitarias adecuadas, sin suficiente agua y con dificultades para alimentarse. La reapertura soluciona una parte del problema, pero no puede hacernos olvidar que la respuesta llegó tarde y que esta situación podría volver a pasar”, sostuvo la diputada Gloria Naveillan.

Frente a este escenario, la parlamentaria tomó contacto directo con el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, para solicitar el refor-



zamiento inmediato de los recursos, maquinaria y coordinación necesarios para enfrentar la emergencia. Naveillan cuestionó además que muchas de las ayudas solicitadas hayan llegado con retraso.

La diputada señaló que se requirió apoyo al Ministerio de Obras Públicas para acelerar el despeje de caminos, pero que la respuesta no fue

oportuna. Lo mismo, indicó, ocurrió con solicitudes realizadas tanto a la Delegación Presidencial Provincial como a la Delegación Regional, donde los recursos y apoyos demoraron más de lo necesario frente a una situación que exigía reacción inmediata.

“Esto es gravísimo. La respuesta del Estado ha sido insuficiente y demasiado lenta

para la magnitud de la emergencia. Se pide maquinaria, se pide apoyo, se pide ayuda para las familias y muchas veces todo llega cuando el problema ya está instalado. En una comuna como Lonquimay, donde sabemos lo que significa una nevazón de esta magnitud, no podemos seguir reaccionando tarde”, afirmó.

Naveillan fue especialmente crítica con la ausencia en terreno de las autoridades encargadas de coordinar la emergencia, señalando que tanto la Delegación Presidencial Provincial como la Regional deberían haber mantenido una presencia activa en los sectores más afectados.

“No es aceptable que frente a una emergencia de esta magnitud los delegados presidenciales no estén personalmente en la zona viendo lo que está ocurriendo. El delegado provincial tiene una responsabilidad directa en la coordinación de este tipo de situaciones y debiera estar allá, recorriendo, hablando con los vecinos y resolviendo los problemas en terreno”, sostuvo.

Finalmente, la diputada exigió acelerar el despeje de las rutas pendientes, reforzar la asistencia a las familias aisladas y asegurar condiciones sanitarias y de abastecimiento suficientes mientras continúa la normalización de la emergencia.

Carabinero encuentra billetera con \$200 mil en Victoria y la devuelve intacta a su dueño

El cabo 1° Jorge Cantero realizó gestiones para ubicar al propietario y le entregó personalmente el dinero junto con sus documentos. La familia agradeció su actuación y el funcionario recibió una felicitación especial en su hoja de vida.

Edición NCA

Una billetera con 200 mil pesos, documentos personales y tarjetas bancarias encontró en Victoria el cabo 1° Jorge Cantero Ayala, funcionario del Departamento de Operaciones de la Zona Control Orden Público (COP) e Intervención Sur de Carabineros, quien realizó diversas gestiones hasta conseguir ubicar a su propietario.

El dinero y los documentos pertenecían a Nelson Anabalón Barra, a quien el funcionario finalmente localizó para entregarle personalmente la billetera con todo su contenido.

La actuación del carabinero motivó que la familia del vecino enviara una carta de agradecimiento en la que destacó la honestidad y disposición demostradas por el funcionario.

“Este gesto —señalaron en la misiva— refleja los valores

que inspiran la labor de Carabineros de Chile: honradez, calidad humana, compromiso, profesionalismo y la permanente disposición de servir a la comunidad”.

El cabo 1° Cantero aseguró que devolver las pertenencias a su propietario tuvo para él un significado que trascendió el valor del dinero encontrado. “Más allá del valor material de lo encontrado, para mí fue especialmente gratificante poder devolverle algo que, sin duda, era importante para él. Ver su tranquilidad y escuchar sus palabras de agradecimiento fue una satisfacción personal que reafirma el sentido de mi labor”.

Asimismo señaló que “para mí, ser carabinero significa mucho más que vestir un uniforme, significa tener la

oportunidad de servir, ayudar y estar al lado de las personas cuando más lo necesitan, actuando siempre con honestidad, compromiso y vocación de servicio”.

A raíz de lo ocurrido, el jefe de la Zona COP e Intervención Sur, general Cristian Mansilla, otorgó al cabo 1° Cantero una felicitación especial en su hoja de vida, en reconocimiento a lo que calificó como una “ejemplar, íntegra y destacada conducta” y agregó que el actuar del funcionario fue “una sobresaliente demostración de honradez, probi-



dad, integridad, responsabilidad y vocación de servicio, reflejando fielmente los principios éticos y valores que sustentan el actuar de Carabineros de Chile”.

redfarma
FARMACIAS
La red de farmacias independientes

Confederación Suiza 1166

TUS PROBLEMAS
(Salud y Bienestar)

Precios altos ✗

Filas y falta de tiempo ✗

Farmacias sin stock ✗

NIUESTRA SOLUCIÓN
(Suscripción REDFARMA EN TODAS)

Ahorro mensual asegurado ✓

Retiro rápido ✓

Tus medicamentos reservados ✓

¿Poco tiempo?
Compra en la web de redfarma

redfarma en TODAS!

"En este invierno, protégete del frío y de las enfermedades. Tenemos lo que necesitas para cuidar tu salud."

Síguenos en nuestras redes sociales:

Farmacias Redfarma farmacias.redfarma

www.redfarma.cl

ÓPTICA VISION SUR

Confederación Suiza 1080

Sala De Venta de Artículos Ópticos al Por menor

Somos Óptica Visión Sur, una empresa Familiar con una década de experiencia en Venta de lentes y Atención a Clientes

OPTICA VISION SUR

LENTES ÓPTICOS DE CALIDAD

LENTES DE SOL CON PROTECCIÓN

LENTES DE CONTACTO Y ACCESORIOS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

PANADERIA El Salto

Victoria

PANADERIA El Salto

¡VEN A DISFRUTAR DE UN EXQUISITO PAN junto a la mejor atención!

PAN FRESCO TODOS LOS DÍAS

LA MEJOR ATENCIÓN

CALIDAD Y TRADICIÓN

CHORRILLOS 1399, VICTORIA

Dulce Clave
Repostería y Panadería

Tartas y Pasteles Artesanales

Pan del Día

Cajas de Regalo

Dirección: Calama 1054, Victoria

+56 9 51884647

Instagram: @dulce_clave

Sabor que Enamora en el Corazón de Victoria

GIMNASIO BIOSGYM

18 Años de experiencia en preparación física y fitness

BIOSGYM

PLANES PARA TODOS LOS BOLSILLOS

CONFEDERACIÓN SUIZA 958

¡Motivate y parte hoy!!!

AMPLIOS ESPACIOS

AMBIENTE FAMILIAR

IDEAL PARA QUIENES QUIEREN COMENZAR

CONTAMOS CON GUÍAS Y SUPERVISIÓN PARA PRINCIPIANTES

CONTACTO +56932107102

INSTAGRAM @biosgymvictoria

FACEBOOK BiosGym Victoria

PÁGINA WEB www.biosgym.cl

FUERZA - DISCIPLINA - SALUD - CONSTANCIA - RESULTADOS

¡Te Esperamos!



Miss Glacé
Delicioso

• Café
• **Helados**
• **Waffles**
• **Kuchen**
• **Brownies**
• **Selladitos**
• **Y mucho más..**

Contáctanos:
 @_missglacevictoria_
 Gelateria Miss Glacé Victoria

Confederación Suiza 1176



Moratos
PANADERÍA, PASTERÍA Y PIZZERÍA MORATOS

Sabor y tradición que nos acompañan cada día

PANADERÍA PASTERÍA PIZZERÍA

Avenida Miraflores 1408-1402. | Teléfono +569946856496



SUPERMERCADO LA JUNTA
Juntos para el ahorro

@SUPERLAJUNTA
SUPERLAJUNTASPA

AGUA PURIFICADA KARÚ

GRAN VARIEDAD DE ABARROTES, CECINAS, PAN, CONGELADOS, VINOS, CERVEZAS, WHISKY, CIGARRILLOS, CONFITERIA.

CHORRILLOS 1486, VICTORIA.



Bensofmaikev
— Telefonía - Electrónica - Computación —

TODO LO QUE NECESITAS EN ARTÍCULOS ELECTRONICOS
LOS PUEDES ENCONTRAR EN NUESTRA TIENDA

CARCASAS LAMINAS CARGADORES BATERÍAS
MEMORIAS PENDRIVES JOISTICKS PARLANTES

PRODUCTOS DE CALIDAD GARANTÍA ASEGURADA MEJORES PRECIOS ATENCIÓN PERSONALIZADA

TELEFONIA MOVIL ELECTRONICA COMPUTACION

¡Te esperamos!



VENDO EN VICTORIA

Gino Sustamante
PROPIEDADES

La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar: +56 9 97108601

Hospital Mauricio Heyermann Torres de Angol se posiciona entre los 26 mejores del país y es el único en la Región de La Araucanía en aprobar el Balance Scorecard

El recinto hospitalario destaca en la medición nacional del Ministerio de Salud gracias a una gestión enfocada en eficiencia operacional, optimización de recursos y mejora continua en la atención de los pacientes.



En un relevante hito para la salud pública de la zona sur, el Hospital Mauricio Heyermann Torres de Angol se ubicó entre los 26 hospitales de alta complejidad del país que aprobaron el Balance Scorecard, convirtiéndose en el único centro asistencial de la Región de La Araucanía en alcanzar este reconocimiento, el cual exige para alcanzar este objetivo obtener más del 75% del estándar base.

Indicador objetivo

El Balance Scorecard es un instrumento objetivo aplicado por el Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, para identi-

ficar fortalezas y brechas en los principales recintos del país. La evaluación se construye a partir de 29 indicadores distribuidos en cuatro ejes estratégicos: sustentabilidad financiera, eficiencia operacional, gestión asistencial en red y calidad de atención.

El director (s) del establecimiento, Dr. Jorge Frías, destacó el valor de este logro tras asumir la administración en 2025 frente a un escenario complejo. "Es un reconocimiento a la gestión de toda la comunidad hospitalaria. Recibimos el centro con diversos problemas que debimos resolver en el primer semestre. Pese a



ello, mediante estrategias de eficiencia operacional, gestión de recursos humanos y optimización de gas-

tos, logramos hacer un uso más eficiente de los recursos y mejorar progresivamente nuestra capacidad

de prestación", precisó.

Consolidar un mejor servicio

Frías enfatizó que este resultado busca consolidar al establecimiento como un referente regional. "Buscamos mejorar nuestros procesos para traducirlos en un mejor servicio a la ciudadanía. El objetivo es garantizar eficiencia clínica y administrativa, vigilando compras, infraestructura y participación ciudadana para beneficiar a quienes buscan ayuda en nuestro hospital y poder avanzar aún más en una prestación de calidad", concluyó.

Atropello en Camino Viejo a Púa deja un fallecido en Victoria

Un trágico accidente se registró la noche de este lunes 10 de agosto en el camino viejo a Púa, a unos 200 metros al sur del cruce con el camino a Las Cardas.

Andrea Jaque



Según los antecedentes preliminares, una persona fue atropellada en circunstancias que aún se investigan, dejando como resultado su lamentable fallecimiento. El conductor del vehículo involucrado se dio a la fuga, lo que mantiene la atención de las autoridades en la búsqueda de su paradero.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal

(SML) para la realización de los peritajes correspondientes, mientras que Carabineros desplegó un operativo investigativo destinado a esclarecer las circunstancias del hecho y establecer la identidad del responsable.

El hecho ha generado consternación en quienes conocieron a la víctima y esperan que se asuman responsabilidades.



Senador Huenchumilla acoge reclamo de mujeres de la pesca artesanal: acusan haber sido “excluidas” del trabajo para una nueva “Red de Seguridad y Bienestar Social” que beneficiará al rubro

- **La semana pasada el subsecretario de Pesca, Osvaldo Urrutia, dio por iniciado el trabajo con agrupaciones de pescadores artesanales del país para elaborar una propuesta que fortalezca la protección social, el acceso a la salud, la prevención de accidentes y la seguridad económica de quienes se dedican a la pesca artesanal.**
- **Desde la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal en Chile, sin embargo, acusan haber sido marginadas del proceso, pese a su participación en todas las instancias previas, y a que representan más de 10 mil mujeres del rubro en el país. Esto, afirman, en beneficio de otras organizaciones que no representarían a la pesca artesanal, y que habrían estado involucradas en la formulación la Ley Longueira.**
- **El legislador indicó que oficiará al subsecretario, para que explique por qué la Corporación de Mujeres fue excluida del proceso, y “qué medidas se tomarán” para subsanar la situación.**

El senador Francisco Huenchumilla acogió y dio a conocer a la opinión pública el reclamo de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal, y su representación en La Araucanía, agrupación que denuncia haber sido “excluida” en la actual etapa de diálogo y formulación de la denominada “Red de Seguridad y Bienestar Social” para la pesca artesanal.

La nueva etapa de trabajo para el diseño de esta política fue lanzada la semana pasada por el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, como hito más reciente de un camino que comenzó en el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

El trabajo ha reunido – hasta ahora – los aportes y demandas de organizaciones del rubro de la pesca artesanal –incluyendo la participación y aportes de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal– con miras a diseñar un marco que fortalezca la protección social, el acceso a salud, la prevención de accidentes o la seguridad económica de quienes trabajan en dicho mundo.

En una declaración pública, sin embargo, la agrupa-

ción de mujeres afirmó que ahora fueron “invisibilizadas en este anuncio, que culmina un trabajo (...) del cual participamos a través de mesas de diálogo con propuestas”, plantean.

Impresiones del legislador

El senador explicó que su equipo conversó y se entrevistó con Rita Espinoza, secretaria de la Mesa de Mujeres de la Pesca Artesanal y Actividades Conexas en La Araucanía, “quien nos explicó el porqué del malestar de su agrupación”, señaló.

“Este grupo de mujeres resiente que las restaran de un proceso de trabajo que sigue operando, a pesar del notable aporte que ellas han realizado en logros emblemáticos como la Ley 21.370, que reconoce que las mujeres deben estar presentes en los espacios de participación de las caletas en todo el país”.

El senador explicó que “para la formulación de esta futura nueva ‘Red de Seguridad y Bienestar Social’, estas mujeres ahora no fueron convocadas, pese a representar un universo importante de trabajadoras de las llamadas actividades “conexas” a la pesca artesanal en Chile, como son las



amarradoras de algas, las fileteadoras, acuicultoras, recolectoras de orilla o asistentes de buzo, entre otras. Todas categorías que incorpora y reconoce la propia Ley 21.370”.

Junto a lo anterior, las mujeres recalcaron al legislador que hasta ahora ellas habían sido “parte de los procesos, participando de las mesas, con espacio para aportar y entregando minutas de aporte”.

“Sesgo”

Según Huenchumilla, la agrupación de mujeres “reclama que esta nueva instancia de trabajo, el actual

Gobierno la echa a andar sólo con agrupaciones que le son ideológicamente afines. Afirman que en realidad no corresponden a agrupaciones de pesca artesanal, y que además, se trata de las mismas organizaciones que estuvieron involucradas en la preparación de la denominada Ley Longueira”, abunda el senador.

Según indicó la asociación al parlamentario, las agrupaciones que fueron convocadas por el Gobierno “en el fondo tendrían vínculos con la industria salmonera, o se dedican en realidad a rubros como el pelágico, que es

muy diferente a la pesca artesanal y sus prácticas, nos explican”.

“En cambio, y según el testimonio de Rita Espinoza, el subsecretario les ha dicho que ellas no son representativas de la pesca artesanal en el país”, abundó el congresista.

Por todo lo anterior, el legislador por La Araucanía recoge “la preocupación de esta importante agrupación de mujeres, quienes temen haber sido alejadas definitivamente de los espacios democráticos para el diseño de estas políticas públicas. Desde luego, temen que estos beneficios no lleguen a su realidad diaria, a pesar de estar ellas entre quienes más los necesitan”, advirtió.

“Es por este motivo que he decidido oficial al subsecretario de Pesca y Acuicultura, Osvaldo Urrutia, para que explique los motivos de excluir de la mesa de trabajo a una asociación que representa a 10 mil mujeres de la pesca artesanal a nivel nacional, así como qué medidas serán tomadas para subsanar esta situación”, concluyó el parlamentario.

Exposición: Taller de Dibujo y Pintura en Victoria

En el marco de la conmemoración de sus 21 años de trayectoria, el Centro Cultural Waldo Orellana abrirá sus puertas a la comunidad con una muestra que refleja el talento y la dedicación de sus participantes.

Andrea Jaque



EXPOSICIÓN
TALLER DE DIBUJO & PINTURA
12 de Agosto · 17:00 Hrs.

La exposición del Taller de Dibujo y Pintura reunirá obras de niños y adultos, quienes compartirán el resultado de un proceso creativo que transita desde los primeros trazos a carboncillo hasta la intensidad expresiva del óleo.

La actividad se realizará hoy miércoles 12 de agosto, a las 17:00 horas, en dependencias del Centro Cultural. Será una instancia para valorar el esfuerzo colectivo y la diversidad de

miradas que, a través del arte, fortalecen la identidad de la ciudad.

La invitación está abierta a toda la comunidad, en un espacio que busca celebrar

la creatividad y el compromiso artístico de quienes, con disciplina y sensibilidad, transforman cada obra en un testimonio de aprendizaje y expresión.

Solicitud para retirar paraderos del centro de Traiguén generó debate en Concejo Municipal

La propuesta contempla intervenir espacios utilizados por buses y locomoción colectiva en las calles Saavedra y Santa Cruz. Concejales confrontaron argumentos relacionados con el comercio y patrimonio del centro con las necesidades de quienes utilizan el transporte público.



Neimar Claret Andrade

Una solicitud para retirar paraderos de locomoción colectiva ubicados en el centro de Traiguén generó un intenso debate durante la sesión ordinaria N°79 del Concejo Municipal, luego de que la propuesta fuera incorporada a la tabla para su análisis.

La petición fue presentada por el particular Rodrigo Camelio Contreras y considera el paradero utilizado

por buses en la calle Saavedra, además de espacios asociados a la locomoción colectiva en la calle Santa Cruz y un kiosco existente en el sector. De acuerdo con lo expuesto durante la sesión, la solicitud ingresó al municipio el 7 de julio.

Entre los argumentos favorables a evaluar modificaciones se planteó la necesidad de compatibilizar el transporte público con las actuales condiciones del centro de la ciudad, considerando el aumento del parque vehicular, la congestión y el desarrollo del

comercio.

También se puso sobre la mesa la recuperación del patrimonio arquitectónico de Traiguén y el esfuerzo realizado por privados para restaurar fachadas y edificios, señalándose que la presencia de paraderos, kioscos y estacionamientos de locomoción colectiva en pleno sector comercial podría ser revisada.

Defensa de los usuarios del transporte público

La propuesta, sin embargo, encontró reparos entre integrantes del Concejo, quienes hicieron hincapié en la función que cumple el paradero de la calle Saavedra para personas que no disponen de vehículo particular.

Durante el debate se señaló que vecinos que viajan hacia Victoria utilizan ese punto para descender

antes de llegar al terminal y posteriormente abordar locomoción colectiva, mencionándose especialmente el caso de adultos mayores que deben trasladarse hasta establecimientos de salud.

También se cuestionó la rapidez con que la solicitud llegó hasta la tabla del Concejo Municipal. Uno de los planteamientos fue que esa misma celeridad debería aplicarse a los requerimientos formulados por cualquier vecino de Traiguén, independientemente de quién presente la petición.

Traslado en lugar de eliminación

En medio de la discusión surgió como alternativa estudiar el traslado del paradero en vez de su eliminación, considerando que existen aspectos técnicos que deben analizarse antes

de adoptar una decisión.

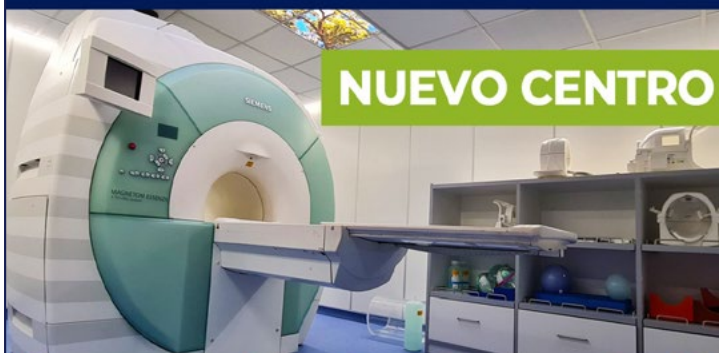
Se planteó, entre otras posibilidades, desplazar su ubicación algunos metros, aunque durante el debate se advirtió que deben considerarse la demarcación, las maniobras que realizan los buses y el impacto que cualquier modificación podría tener sobre los usuarios.

La discusión evidenció así dos posiciones: por una parte, quienes consideran necesario reorganizar determinados espacios del centro para responder a los cambios experimentados por la ciudad y favorecer su actividad comercial; y, por otra, quienes advierten que cualquier modificación debe resguardar primero las necesidades de los habitantes que dependen diariamente del transporte público.



Tu examen de
Resonancia Magnética

Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a



www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Panadería y Pastelería

Tradición que se *siente* en cada bocado



Pan siempre fresco



Pastelería para cada ocasión



Calidad y sabor que nos destacan



Sotomayor Local 18
Mercado de Victoria

Te esperamos todos los días

Seremi de Energía coordina certificación de instalaciones eléctricas en más de 200 viviendas de La Arboleda, Angol

Más de 200 viviendas recuperaron la electricidad de manera segura. Los profesionales están visitando casa por casa para determinar el estado de las instalaciones, identificar eventuales daños y establecer las reparaciones necesarias.

A menos de una semana de las inundaciones que afectaron a distintos sectores de Angol, tras el aumento del caudal del río Rehue, el Gobierno del Presidente José Antonio Kast desplegó un operativo en terreno para apoyar la recuperación de las viviendas afectadas y, particularmente, de sus instalaciones eléctricas. La iniciativa ya ha permitido recuperar la energía de forma segura en más de 200 viviendas, certificadas por electricistas voluntarios acreditados por la SEC.

La acción fue impulsada por el Ministerio de Energía, a través de la Seremi de Energía de La Araucanía, junto con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC). El operativo se desarrolló este viernes en el sector La Arboleda, junto al río Rehue, donde equipos técnicos llegaron para revisar las ins-

talaciones eléctricas de las viviendas que estuvieron expuestas al agua.

En terreno estuvieron presentes el seremi de Energía, Jorge Rathgeb; el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Felipe Massardo; y el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, además de representantes de empresas privadas e instaladores eléctricos voluntarios que se sumaron al operativo.

“Como Ministerio de Energía estamos presentes en Angol para apoyar directamente a las familias afectadas. Sabemos lo importante que es recuperar el suministro eléctrico para volver a la normalidad, pero, después de una inundación, es fundamental que las instalaciones sean revisadas y certificadas antes de volver a energizarlas. Por eso,

estamos coordinando este trabajo con la SEC, instaladores eléctricos voluntarios y empresas privadas”, señaló el seremi Jorge Rathgeb.

Los profesionales están visitando casa por casa para determinar el estado de las instalaciones, identificar eventuales daños y establecer las reparaciones necesarias. El objetivo es que las familias puedan recuperar el suministro eléctrico, pero siempre priorizando la seguridad de las personas.

El procedimiento contempla que, una vez realizadas las inspecciones necesarias, las instalaciones que cumplan con las condiciones de seguridad sean certificadas. Dicho certificado será entregado posteriormente a la empresa distribuidora, lo que permitirá que esta proceda al levantamiento de la suspensión y a la reposición del suministro eléctrico de la vivienda.



El director regional de la SEC, Felipe Massardo, explicó que la revisión resulta especialmente relevante luego de una emergencia de estas características, ya que el contacto con el agua puede provocar daños en componentes eléctricos que no necesariamente son visibles. “Después de una inundación no podemos simplemente reconectar una vivienda. Primero debemos asegurarnos de que sus instalaciones sean seguras, porque una instalación que estuvo en contacto con agua puede representar riesgos para las familias”, indicó.

El operativo también contó con la presencia del delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, quien destacó el trabajo coordinado de los distintos organismos y actores privados para apoyar a las familias de Angol afectadas por la emergencia.

Desde el Ministerio de Energía reiteraron el llamado a las personas cuyas instalaciones hayan estado en contacto con agua a no manipular tableros, enchufes, medidores ni otros componentes eléctricos por cuenta propia, y a esperar la evaluación de personal autorizado.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Audiencia con la ministra de salud May Chomali

Este lunes, el alcalde Luis Orellana Rocha, junto a concejales, director del Cesfam y el equipo técnico de la municipalidad de Ercilla, sostuvo una importante audiencia con la ministra de Salud, May Chomali, instancia que fue gestionada por el senador Miguel Becker.



Durante la reunión se abordaron importantes proyectos y necesidades en materia de salud, entre ellos:

- Postas rurales de Cha-

caico y Chequenco

- Ampliación del CESFAM de Ercilla

- Iniciativa SAR (Servicio de Atención Primaria de Urgencia)

- Reposición de ambulancias para la comuna

- Implementación de un AGL (Apoyo a la gestión en nivel primario de salud) que permitiría, entre otras acciones, asegurar

el transporte de pacientes de diálisis del sector rural, entregando mayor apoyo y tranquilidad a las familias que requieren estos tratamientos.

Las autoridades buscan

concretar proyectos que respondan a las necesidades reales de nuestra comunidad, fortaleciendo la atención de salud tanto en el sector urbano como rural.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad A LA CARTA

Braseros A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Alcalde de Collipulli insiste ante BancoEstado en instalar una sucursal en Mininco

La solicitud fue planteada a ejecutivos de la entidad bancaria y apunta a evitar que habitantes de Mininco y sectores cercanos deban desplazarse para realizar sus trámites. En la gestión también participó el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán.

Neimar Claret Andrade

La instalación de una sucursal de BancoEstado en Mininco volvió a ser planteada por el alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, quien sostuvo una reunión con ejecutivos de la entidad bancaria para insistir en la necesidad de acercar estos servicios a los habitantes de esa localidad y sectores cercanos.

La solicitud fue presentada ante el gerente

de Banca Institucional, David Durán y la gerente Comercial de Sucursales, Loreto Alarcón, en un encuentro en el que también participó el diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva.

Durante la reunión se expusieron como antecedentes el crecimiento experimentado por Villa Mininco, su población y la actividad económica existente en ese sector de la comuna, como fundamentos para solicitar la instalación de una oficina bancaria.



La iniciativa apunta principalmente a facilitar el acceso a servicios financieros de los habitantes de Villa Mininco, Villa Esperanza y localidades

aledañas, quienes actualmente deben desplazarse para realizar trámites que requieren atención bancaria presencial.

La administración mu-

nicipal ha impulsado anteriormente esta solicitud y ahora volvió a presentarla directamente ante representantes de BancoEstado.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Codelco mira al largo plazo: ¿Conviene seguir capitalizando la estatal en los próximos años?



El Gobierno autorizó a Codelco a capitalizar el 100% de las utilidades obtenidas durante 2025, equivalentes a US\$2.423 millones. La decisión implica que la totalidad de ese resultado permanecerá en la compañía, en lugar de ser retirada por el Fisco.

Sin embargo, el monto informado no corresponde íntegramente a dinero disponible. Del total, US\$2.035 millones provienen del efecto contable asociado a la valorización de la participación de Codelco en NovaAndino Litio, mientras que, excluido ese componente extraordinario, la ganancia alcanza US\$388 millones.

Javier Mella, académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes (Uandes), califica la determinación como “adecuada y necesaria”. Según explica, solo algo menos de US\$400 millones representarían efectivamente caja para la estatal.

“Me parece que la regla general debiese ser que se distribuyan solo las utilidades efectivamente líquidas”, sostiene el doctor en Finanzas, planteando así una distinción entre los resultados registrados contablemente y aquellos que constituyen flujo efectivo.

¿Debería mantenerse esta política?

Más allá de lo resuelto

para 2025, Mella considera razonable continuar fortaleciendo el patrimonio de la minera durante el futuro cercano. A su juicio, esto permitiría contar con una combinación más adecuada de deuda y capital para una empresa de estas características.

El académico de la Uandes agrega que esa estrategia podría traducirse, en el mediano y largo plazo, en mayores ganancias y contribuciones al Estado. De esta manera, el menor retiro actual se plantea como una decisión que debe evaluarse también por sus efectos posteriores.

En el corto plazo, reconoce que el presupuesto nacional dispondrá de menos fondos, aunque acota el impacto a menos de US\$400 millones. “Estamos hablando de menos de 0,5%-0,4% del presupuesto de la nación”, precisa.

Mella pone esa cifra en perspectiva al señalar que sería relativamente menor frente al efecto que tendrán en los años siguientes los cambios tributarios recientemente aprobados por el Congreso.

La mesa de un banquero y la ventaja financiera de la política pública de Trump

Hay un momento, en el trading de alta frecuencia, que dura menos de lo que el ojo humano tarda en parpadear. Esa fracción de segundo es la que Donald Trump ha puesto ahora a la venta.

Desde el 1 de agosto de 2026, Trump Media & Technology Group comercializa Truth API, un servicio que ofrece a firmas de Wall Street acceso en milisegundos a las publicaciones de las diez cuentas más influyentes de Truth Social (The Wall Street Journal, 2026). El precio: entre 60.000 y 100.000 dólares mensuales. Cinco firmas de corretaje ya se han registrado.

Trump utiliza Truth Social para anunciar decisiones que mueven mercados: aranceles, guerras, política energética. Horas después del lanzamiento del API, anunció que cancelaba ataques masivos contra Irán; el petróleo cayó casi un 5% (Forbes, 2026).

¿Corrupción o negocio?

Los críticos han calificado el servicio como un “abuso escandaloso del cargo del presidente en beneficio personal” (Warren & Schiff, 2026) y han pedido a la SEC que investigue. El senador Mark Warner (2026) presentó un proyecto de ley para “poner fin a esta corrupción y asegurar que todos los estadounidenses tengan un acceso libre y equitativo a los anuncios públicos hechos por responsables gubernamentales”. La profesora Ann Lipton (2026), de la Universidad de Colorado, advirtió: “Esto le da a Trump un incentivo para publicar cosas que muevan los mercados, independientemente de si ese tipo de revelaciones responde al interés del pueblo estadounidense”.

Trump Media defiende el servicio argumentando que no vende información no pública, sino la brecha de latencia entre la publicación y su conocimiento general (The Wall Street Journal, 2026).

La empresa reportó en el primer trimestre de 2026 una pérdida de 405 millones de dólares y ventas inferiores a 900.000 dólares (Reuters, 2026). Trump posee el 41,5% de las acciones. Su patrimonio personal pasó de 2.300 a 6.500 millones entre 2024 y 2026 (Forbes, 2026).



Claudio Sanhueza Arratia,
Académico de la Universidad
Arturo Prat Sede Victoria

El eco en Chile

Lo que ocurre en Wall Street no se queda en Wall Street. Para Chile, el Truth API es una amenaza directa a su estabilidad.

El cobre es la principal exportación chilena. Trump ha firmado órdenes ejecutivas que imponen aranceles del 50% al cobre y ha confirmado gravámenes del 12,5% a productos clave como el salmón, el vino y las frutas (Gobierno de Chile, 2026). Estos anuncios, hechos primero en Truth Social, mueven el precio del cobre y el tipo de cambio.

Con el Truth API, un grupo selecto de operadores de Wall Street conocería estos anuncios milisegundos antes que el mercado. Podrían tomar posiciones en futuros del cobre o en el dólar-peso chileno antes de que el mercado reaccione, creando un desnivel de información que perjudica a los inversores chilenos y al país en su conjunto.

Como resumió Irene Aldridge (2026), directora de Able Alpha Trading: “Si esto fuera el director ejecutivo de una empresa que cotiza en bolsa, esto sería motivo de cárcel. Tenemos a un presidente de Estados Unidos que está en primera fila de toda la acción, que toma todas las decisiones, y está divulgando esto con antelación a un grupo selecto”.

Lo que Trump ha hecho es monetizar la velocidad de acceso a sus propias declaraciones públicas. Ha creado un sistema de dos niveles: los que pueden pagar cien mil dólares al mes y los que no. Es la mesa del banquero, reservada para unos pocos, mientras el resto espera en la puerta. Y Chile, desde el otro lado del mundo, siente el temblor.

Feriado el 17 de septiembre: Experto advierte los efectos que podría tener en la economía chilena

La posibilidad de sumar el jueves 17 de septiembre como feriado y extender las celebraciones de Fiestas Patrias abrió el debate sobre sus efectos en la economía. Mientras algunos sectores podrían beneficiarse con un fin de semana más largo, otros enfrentarían un día menos de actividad y producción.

Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que un feriado adicional puede tener efectos positivos y negativos.

“Tenemos un día menos de actividad, un día menos de producción, y eso evidentemente afecta la producción del país”, señala.

¿Puede compensarlo el turismo?

El efecto positivo estaría



concentrado principalmente en actividades vinculadas al esparcimiento. Según Román, contar con más días libres puede favorecer a sectores como el turismo y la gastronomía.

Sin embargo, el académico advierte que ese impulso tendría límites frente a la pérdida de actividad que genera un día hábil menos.

“Cuando nosotros vemos Imacec y tenemos un día menos de actividad, nor-

malmente ese día hábil menor tiene un impacto negativo en la producción”, explica.

Por eso, estima que el balance general sería desfavorable desde el punto de vista económico. “Es esperable pensar que no se alcanza a compensar este aumento de la actividad turística con la pérdida de productividad, el menor dinamismo en la economía”, sostiene.

Así, aunque el feriado del 17 de septiembre podría generar mayor movimiento en sectores específicos, para Román ese impulso no bastaría para neutralizar el efecto económico de una jornada menos de producción.



Unión Comunal de Adultos Mayores de Ercilla se adjunta proyecto "Raíces que Cuidan" a través del FFOIP



La presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Ercilla, Marina Castro, acompañada por la encargada de la Oficina Municipal de Adultos Mayores, Leticia Ramos, se trasladaron hasta las oficinas de la Seremi de Gobierno en Temuco para la firma del convenio correspondiente al proyecto "Raíces que Cuidan", iniciativa adjudicada por la organización a través del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP).

ra los desafíos propios del proceso de envejecimiento.

Asimismo, se realizarán atenciones de autocuidado en podología y dos jornadas de Baños de Bosque, actividad que busca favorecer la conexión con la naturaleza y contribuir al bienestar físico y emocional de las personas participantes. Desde la Oficina de Adultos Mayor, junto a la Unidad de Formulación de Proyectos y la Ofi-

cina de Organizaciones Sociales, se ha trabajado en la formulación y postulación a proyectos; buscando nuevas oportunidades y recursos que permitan concretar iniciativas en beneficio de nuestras personas mayores.

Este trabajo responde al compromiso del alcalde

Luis Orellana Rocha con las personas mayores de Ercilla y con la promoción de un envejecimiento activo, saludable y participativo, impulsando acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida y fortalecer su integración en la comunidad.

EXTRACTO

En Causa Rol V-27-2026, Juzgado Civil de Victoria. Por sentencia de fecha 15 de julio de 2026, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don HERIBERTO DEL CARMEN RIQUELME SANHUEZA, RUN N° 4.676.591-5; quien ha quedado privada de la administración de sus bienes. Se nombra como Curador definitivo a su cónyuge doña MIRTA MARGARITA ROMERO PINILLA, C.I. N° 8.085.683-0. SECRETARIA

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

11, 12 y 13/08/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE Letras de Traiguén, RIT V 16-2026, por sentencia de 10/07/2026, se decreta interdicción definitiva de Rosa Sandra Lizama Huinca C.I. N°15.682.281-7 y se nombra a doña Claudia Andrea Poblete Lizama, C.I. N°16.352.590-9, curadora general, legítima y definitiva.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

11, 12 y 13/08/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, en autos voluntarios causa ROL V-2-2026, caratulado "CARDENAS VIDAL JANY PATRICIA", por sentencia de fecha 30 de Mayo de 2026 se declaró la interdicción de doña IDILIA EUGENIA VIDAL CRUCES, C.N.I. 5.698.208-6. En consecuencia la interdicta queda privada de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y sus bienes a su hija, doña JANY PATRICIA CÁRDENAS VIDAL, C.N.I. 15.229.264-3, quien queda exenta de rendir fianza, practicar inventario solemne y de la obligación de reducir ésta a escritura pública, sirviendo la sentencia de suficiente discernimiento.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

11, 12 y 13/08/2026

EXTRACTO

En causa ROL V-15-2026, del Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, sobre interdicción por demencia de doña ZUNILDA RAMÍREZ SEPÚLVEDA, C.N.I. N° 10.600.620 - 2, caratulado "RAMÍREZ SEPÚLVEDA ZUNILDA", se fijó Audiencia de Parientes para el día viernes 14 de agosto de 2026 a las 10:40 hrs, a realizar en dependencias del referido Tribunal, ubicado en calle Basilio Urrutia N° 880 de la ciudad de Traiguén, Región de La Araucanía, República de Chile.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

11, 12 y 13/08/2026

EXTRACTO

En causa ROL V-12-2026, del Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, sobre interdicción por demencia de don FRANKE ARTURO VALDEBENITO CASTILLO, C.N.I. N° 6.971.633 - 4, caratulado "VALDEBENITO AGUILERA ANDREA CAROLINA", se fijó Audiencia de Parientes para el día viernes 21 de agosto de 2026 a las 10:40 hrs, a realizar en dependencias del referido Tribunal, ubicado en calle Basilio Urrutia N° 880 de la ciudad de Traiguén, Región de La Araucanía, República de Chile.

Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

11, 12 y 13/08/2026

Esta iniciativa se desarrollará durante los meses de agosto a octubre y contempla una serie de actividades orientadas a promover el autocuidado y una mejor calidad de vida para las perso-

nas mayores de la comuna con atenciones psicológicas individuales y tres talleres grupales de psicogerontología, espacios que permitan entregar herramientas para afrontar de mejor mane-

**PUBLICA
AQUÍ**



452841543



diariolasnoticias@gmail.com



lasnoticiasdemalleco.cl



HOJALATERIA CARRERA

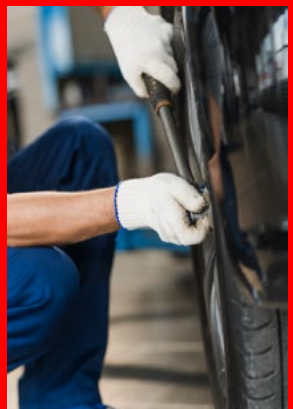


Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
📞 9 86113164

Fabiola Huenchuan
📞 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

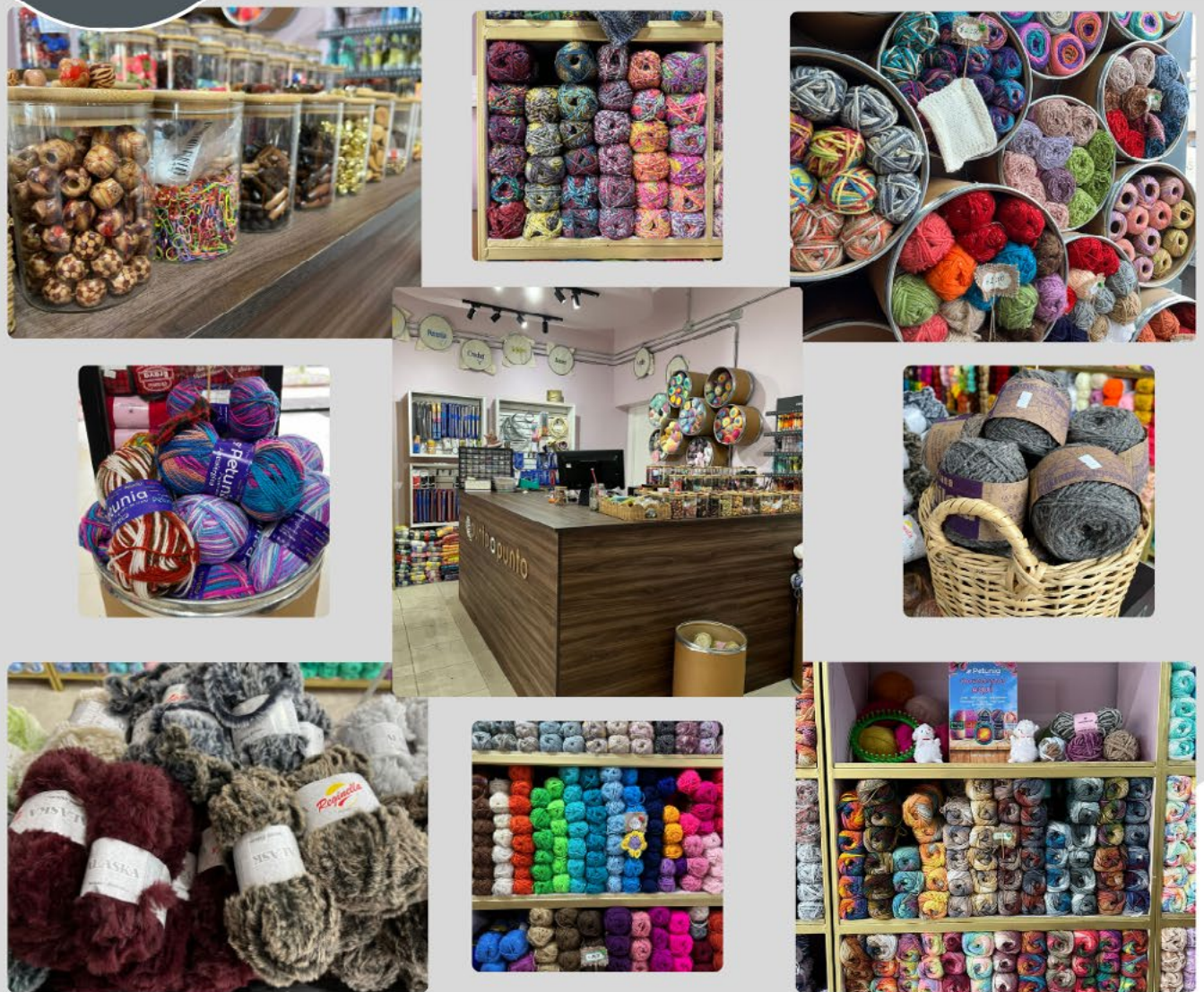
Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310



LA TIENDA DE LANAS DE VICTORIA EN PLENO CENTRO COMERCIAL

Avda. Confederación Suiza #1257



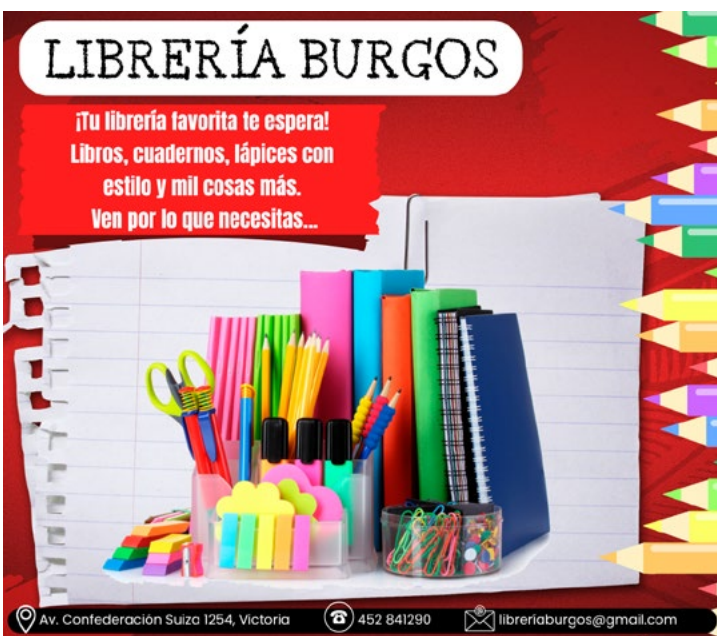
- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

PUBLICA AQUÍ

 **45 2 841543**
lasnoticiasdemalleco.cl



TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

**TUS AVISOS
JUDICIALES**

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del VOLCÁN condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Perfilería Galvanizada

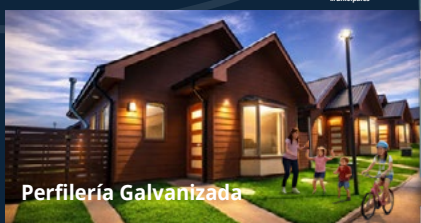


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

